



PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO LOE

Junio 2010

LENGUA CASTELLANA. CÓDIGO 130

* Cada uno puede elegir o la opción A o la opción B.

** Las preguntas pueden ser contestadas en el orden en que cada uno quiera.

*** Si el ejercicio está muy bien redactado, la calificación puede subir un punto; pero si tiene muchas faltas, puede bajar hasta tres puntos.

**** La extensión de cada respuesta conviene que sea la adecuada a la índole de la pregunta y a la puntuación que le corresponde.

OPCIÓN A

5 Algunas veces, cuando era niña, deseé ser un chico. Ese deseo no estaba provocado por el viejo complejo freudiano de la falta de pene, sino por querer ser tratada como eran tratados los chicos. Envidiaba la libertad que les era concedida, las normas menos rígidas que se establecían para ellos, el que se vieran libres de obligaciones domésticas y la condescendencia con que las madres contemplaban sus defectos. A menudo pensé que quería ser chico; luego descubrí, con los años, que lo que quería era tener sus mismos derechos y haber sido reforzada con el mismo nivel de autoestima. Hay niños que poseen un talento innato para las matemáticas, para el deporte o las manualidades: yo, desde chica (y no hago épica del pasado), desarrollé un sentido implacable de la igualdad y de la justicia; no tenía ninguna tolerancia a ser ninguneada. Así sigo: no quiero ser tratada ni con ese paternalismo que infantiliza a las mujeres hasta que se caen de viejas ni con ese plus de desprecio que suelen contener las críticas que soportamos en ocasiones las mujeres públicas.

10 De la misma forma que yo me sentía incómoda en mi papel de aquella España rancia, había niños a los que el exceso de hombría que se les exigía también les venía grande. Ese tipo de hombre se ha adaptado con mucha más alegría a este tiempo presente; es un tipo de hombre que escucha a las mujeres y detesta las típicas complicidades entre *machirulos*. Ellos, nosotras, aquellos a los que no nos gustaba el mundo segregado de nuestra infancia (niñas por aquí, niños por allá) estamos disfrutando de este otro mundo en el que es posible la complicidad entre sexos. Por supuesto, hay que elegir con tiento y también hay que educar con tiento, porque las madres eran las primeras que contribuían en gran medida a la exaltación de unos valores masculinos muy discutibles. Detesto de tal manera la segregación que me gustaría que hombres y mujeres pudiéramos hablar de estos asuntos sin colocarnos de inmediato en la vanguardia de nuestro grupo.

[Fragmento de un artículo de prensa actual]

Preguntas:

1. COMENTARIO crítico personal de este fragmento {4 puntos}.

2. SINTAXIS {1,5 puntos} y MORFOLOGÍA {0,5 puntos}.

2.1. Descripción sintáctica de: «De la misma forma que yo me sentía incómoda en mi papel de aquella España rancia, había niños a los que el exceso de hombría que se les exigía también les venía grande.» [líneas 12/13].

2.2. Descripción morfológica de estas cinco palabras: *misma*, *papel*, *había*, *también*, *grande*.

3. LÉXICO {1 punto}.

3.1. Significado que tienen, en este fragmento, estas cuatro palabras: *ninguneada* [línea 9], *rancia* [línea 12], *segregación* [línea 20], *vanguardia* [línea 21].

3.2. Indicar y explicar qué palabras, o grupos de palabras, de este fragmento tienen **relación semántica** con la idea de "equiparación hombre/mujer".

4. TEMA LITERARIO {3 puntos}. «García Lorca y el teatro anterior a 1936».

OPCIÓN B

Por cada hora que la gente pasa en Internet, disminuye en 24 minutos el contacto personal con amigos, colegas y familia. La buena noticia es que la relación no es paritaria: no todo el tiempo dedicado a Internet es a costa de la relación personal. La mala noticia es que el consumo de Internet no para de crecer, especialmente entre los más jóvenes. Si asumimos que cada adolescente pasa como mínimo una hora y media diaria de su tiempo navegando por la Red, podemos deducir que está perdiendo más de media hora diaria de interrelación cara a cara con los demás.

El dato es preocupante porque Internet, como medio de comunicación, presenta importantes interrogantes. Y la consecuente pérdida de contacto personal supone una seria amenaza para la capacidad de los jóvenes de relacionarse con los demás.

10 MESSENGER: EL ESCONDITE PERFECTO.

Dos compañeros de clase salen del colegio. Han pasado ocho horas juntos, y han tenido, aparentemente, todo el tiempo del mundo para compartir sus vivencias e inquietudes. Sin embargo, cuando llegan a casa y se conectan al Messenger es cuando empiezan *a hablar* de todo lo que no se han contado hasta entonces.

15 Los adolescentes de hoy día son capaces de expresar por estas vías sus más profundos sentimientos. Se *desnudan* emocionalmente a través del teclado del ordenador. Sin embargo, cara a cara pueden prácticamente no dirigirse la palabra. Parece como si necesitaran la protección de la pantalla.

Este fenómeno afecta profundamente a las relaciones entre ellos. En primer lugar, el Messenger les proporciona el escondite perfecto para expresarse sin exponerse. Pueden decir lo que quieran sin temor a la reacción del otro. Están en el entorno seguro de su pantalla, sin que nadie les vea y sin tener que dar más explicaciones que las que quiera dar.

En segundo lugar, los jóvenes pueden estar construyendo relaciones que estén muy lejos de la realidad, porque la información que comparten vía Messenger viene desprovista de las pistas necesarias para su correcta comprensión. Es imposible interpretar adecuadamente una emoción sin oír o ver a la persona que la expresa.

[Fragmento de un artículo de prensa actual]

Preguntas:

1. COMENTARIO crítico personal de este fragmento {4 puntos}.

2. SINTAXIS {1,5 puntos} y MORFOLOGÍA {0,5 puntos}.

2.1. Descripción sintáctica de: «Han pasado ocho horas juntos, y han tenido, aparentemente, todo el tiempo del mundo para compartir sus vivencias e inquietudes.» [líneas 11/12].

2.2. Descripción morfológica de estas cinco palabras o grupos de palabras: *juntos, han tenido, aparentemente, sus, inquietudes*.

3. LÉXICO {1 punto}.

3.1. Significado que tienen, en este fragmento, estas cuatro palabras: *consecuente* [línea 8], *proporciona* [línea 19], *entorno* [línea 20], *desprovista* [línea 23].

3.2. Indicar y explicar qué **palabras, o grupos de 3 ó 4 palabras**, de este fragmento tienen similitud semántica con la idea de “estar aislados”.

4. TEMA LITERARIO {3 puntos}. «El compromiso social-político de Miguel Hernández».



PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO LOE

Junio 2010

LENGUA CASTELLANA. CÓDIGO 130

CRITERIOS DE VALORACIÓN

BAREMO DE Puntuación

* Comentario: 4 p.

* Sintaxis y morfología: 2 p.

* Léxico: 1 p.

* Tema literario: 3 p.

I. CRITERIOS GENERALES

A) COMENTARIO DE TEXTO

Aunque es un texto (o fragmento de texto) extraído de la prensa actual, no se trata de comentar “un” texto periodístico, sino “ese” texto que ha aparecido en un periódico; tal texto (o fragmento) no será especializado, sino informativo y divulgativo. No se pide que los alumnos se aprendan de memoria cuáles son las características de los textos periodísticos y las “suelten” en el examen. No. Lo que se pide es que cada estudiante se enfrente a un texto para comentarlo crítica y personalmente.

Hay que centrarse en lo nuclear. Y lo nuclear es el texto, no su identificación externa: quién lo ha escrito, en qué fecha se ha publicado, en qué medio, etc.; todo esto es periférico. El alumno dará cuenta de su capacidad discursiva elaborando un comentario adecuado, coherente y cohesionado. Se valorará como positivo el acervo cultural y su mundo vivencial que se desprendan de las ideas aportadas. Han de entender el contenido del fragmento, y, además, han de relacionar dicho contenido con lo que ya saben.

El resumen no constituye una pregunta independiente, sino que va incluido en la pregunta general del comentario. La exposición de las ideas será ordenada y correcta en su expresión. Son importantes el rigor y la madurez con los que el alumno expresa sus ideas respecto al texto propuesto. Los alumnos no deben copiar enunciados textuales que aparecen en el fragmento, sino que deben ser originales en el desarrollo de su exposición.

B) SINTAXIS Y MORFOLOGÍA

En sintaxis se trata de que conozcan y expongan -por uno u otro procedimiento- las clases de oraciones (simples, compuestas, coordinadas, subordinadas, adverbiales...) y las funciones sintácticas que están presentes (sujeto, predicado, complemento, núcleo...).

En morfología se trata de que conozcan y expongan -por uno u otro procedimiento- las categorías (sustantivo, preposición, verbo...) y los rasgos pertinentes de cada categoría (género, número, voz...); no hace falta que expongan la posible composición estructural (morfema, lexema...).

C) LÉXICO

Se valorará especialmente el acierto en el hallazgo de los significados precisos de las palabras y de las relaciones entre ellas -a más precisión, más acierto-.

D) TEMA LITERARIO

Se valorarán los conocimientos derivados del estudio de los 15 temas del programa, cinco por cada uno de las obras de lectura obligatoria: *La casa de Bernarda Alba* (Federico García Lorca), *Los santos inocentes* (Miguel Delibes) y Antología poética de Miguel Hernández.

E) CORRECCIÓN DE LA ORTOGRAFÍA

a) VALORACIÓN GENERAL

Se valorará la pulcritud formal del comentario tanto en lo referido a la corrección ortográfica en el sentido limitado tradicional, como en lo concerniente a la competencia en la expresión lingüística del alumno. La ortografía correcta afecta no sólo a lo fono-gráfico, sino también a la sintaxis, las concordancias gramaticales, la elección de las palabras, etc. En particular ha de valorarse:

- correcta ortografía de letras;
- tildes donde correspondan;
- puntuación;
- concordancia entre los elementos de la oración;
- empleo de las preposiciones pertinentes;
- limpieza de imagen: márgenes, tachones...;
- exposición clara y ordenada correcta de las ideas.

B) BAREMO DE CALIFICACIÓN

Se podrá subir la calificación por una excelente ortografía total.

Se penalizará hasta con tres puntos por faltas como las siguientes: mala puntuación (coma, punto, punto y coma, dos puntos), tilde que se pone indebidamente o que no se pone en los casos en que hay que ponerla, no concordancia gramatical, palabra fuera de lugar, disparate de lógica discursiva...

Una falta aislada se considerará un lapsus y no se penalizará.

II. CONCORDANCIA CON EL PROGRAMA

Las cuestiones que se plantean en este ejercicio están de acuerdo con el currículo oficial de las asignaturas de *Lengua castellana y Literatura I y II*, en particular en lo referido al segundo curso de Bachillerato. Dicho currículo lo estableció, para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Decreto nº 262/2008, de 5 de septiembre (BORM del 10 de septiembre de 2008). Las concordancias entre el programa que se expone en dicho documento oficial y las cuestiones que se les presenta a los alumnos de Selectividad se desglosan por bloques.

Las cuestiones de la pregunta 1ª se adecua a los objetivos 3 y 9 (analizar y elaborar textos), al punto 6.c. de los contenidos (comentario textual) y a los criterios de evaluación 1, 3, 4 y 11.

Las cuestiones de las preguntas 2ª y 3ª concuerdan con dicho currículo de la siguiente manera:

- Las cuestiones sintácticas, con el objetivo 5, con el punto 5.b. de los contenidos y con los criterios de evaluación 5 y 6.
- Las cuestiones morfológicas, con el objetivo 5, con el punto 5.a. de los contenidos y con los criterios de evaluación 5 y 6.
- Las cuestiones léxicas, con el objetivo 4, con el punto 7 de los contenidos y con los criterios de evaluación 5 y 6.

Las cuestiones de la pregunta 4ª se corresponden con los objetivos 7 y 8, con el punto 13.b. de los contenidos y con los criterios de evaluación 14 y 15.